

Bogotá febrero 5 de 2025

CUENTA DE COBRO # 6

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Nit: 899.999.061-9

DEBE A:

MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ

19.271.225

LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$2.592.000) **POR CONCEPTO DEL SEXTO PAGO AL CPS-553-2024** para “**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.** Presento a usted la relación de actividades realizadas entre el **1 ENERO AL 27 DE ENERO DE 2025**

FAVOR CONSIGNAR EL PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS No 500-80419749-6 DEL BANCO POPULAR.

Cordialmente.



MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ
C.C 19.271.225 BTA

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

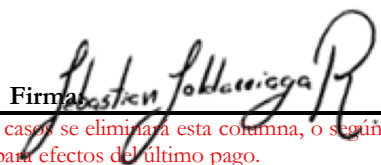
INFORME DE ACTIVIDADES No 6 PERÍODO 1 DE ENERO AL 27 DE ENERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-553-2024 DEL 25 DE AGOSTO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	19.271.225 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$14.400.000 CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$2.592.000 DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011604490000001688
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE AGOSTO DE 2024
PRÓRROGA ¹	UN (1) MES
ADICIÓN	\$2.880.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 DE ENERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<u>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1:</u> Apoyar en la planeación y ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos pesados y de la maquinaria de propiedad o tenencia del FDRS	1-en este periodo estuve pendiente en el taller verificando que estuvieran trabajando en el mantenimiento preventivo en las máquinas y volquetas que están en el taller	1-evidencia (anexo No 1)
<u>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2</u> Apoyar a los profesionales en la verificación de los repuestos, insumos y demás procedimientos que se le realicen a los vehículos pesados y de la maquinaria de propiedad del FDRS con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de estos.	1-Volqueta Chevrolet 074, se le realizo suspensión, cambio de bujes, soporte de cabina, revisión sistema de aire, reparación freno de ahogo, revisión general eléctrica y revisión bomba levante de volcó 2-Doble troque GCW943 se le realizo ajuste de botella, levante volcó, cambio de bujes y pasadores, se le suministro llantas nuevas delanteras, cambio de aceite y filtros y cambio base extintor 3-minicargador cuenca rio blanco y cuenca Sumapaz se les realizara reconstrucción equipo ajuste soportes de cabina, pasadores bujes	1-evidencia (anexo No 1se encuentra en la obligación No 1)
<u>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3:</u> Apoyar la elaboración de los informes técnicos solicitados y las respuestas a la comunidad y a las entidades sobre los temas relacionados de parque automotor	1-En este periodo no hubo solicitudes sobre el parque automotor por parte de la comunidad para responder	1-En este periodo no hubo solicitudes sobre el parque automotor por parte de la comunidad para responder
<u>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4</u> Apoyar a los profesionales en la verificación de los informes de los contratos suscritos por el Fondo para el mantenimiento del parque automotor, dando cumplimiento al Manual de Procesos y Procedimientos para tal fin.	1-Se apoyo al equipo de parque automotor en estar pendiente en el taller de la maquinaria amarilla	1-evidencia (anexo No 1)
<u>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5:</u> Las demás que demande la administración local que corresponda a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	1-apoye recepción de combustible	1-evidencia (anexo No 1)
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL
		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	SALUD TOTAL	POSITIVA
SOY PENSIONADO		
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA
		Firma:  Nombre: MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ Cédula: 19.271.225 DE BOGOTA
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR
		Nombre: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo: alcalde Local De Sumapaz Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-553-2024 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024.
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.No. 19.271.225
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	28 de agosto 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro (4) meses.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$11.520.000)
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000001688 Movilidad Segura, Sostenible Y Accesible
META PROYECTO DE INVERSIÓN	DISEÑAR Y EJECUTAR 2.7 KILOMETRO/CARRIL DE MALLA VIAL RURAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN.
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No. 1447 del 27 de agosto 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	Un (1) mes.
ADICIONES (cuando aplique)	\$2.800.000 COP
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	No. 1846 del 27 de diciembre 2024.
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$14.400.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	27 enero de 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	Póliza No. 340-47-994000056289 de Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de aprobación: Póliza Inicial: 26 de agosto 2024 Póliza de Prórroga: 23 de diciembre 2024 Amparos y Vigencias: -Cumplimiento: Desde el 26/08/2024 hasta el 10/08/2025 -Calidad del Servicio: Desde el 26/08/2024 hasta el 10/08/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	27 de enero de 2025.

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron cinco (5) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 3000670112	Pago realizado en el marco de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de actividades presentado por la contratista, en cumplimiento del objeto y los términos contratados y con base en la verificación de los resultados obtenidos durante al periodo comprendido entre el 28 y el 31 de agosto de 2024.	03/09/2024	12/09/2024	\$288.000
Segunda orden de	Pago realizado en el marco de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de	01/10/2024	18/10/2024	\$2.880.000

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

pago No. 3000789531	actividades presentado por la contratista, en cumplimiento del objeto y los términos contratados y con base en la verificación de los resultados obtenidos durante al periodo comprendido entre el primero (1) y el 30 de septiembre de 2024.			
Tercera orden de pago No. 3000883842	Pago realizado en el marco de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de actividades presentado por la contratista, en cumplimiento del objeto y los términos contratados y con base en la verificación de los resultados obtenidos durante al periodo comprendido entre el primero (1) y el 31 de octubre de 2024.	01/11/2024	15/11/2024	\$2.880.000
Cuarta orden de pago No. 3000969717	Pago realizado en el marco de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de actividades presentado por la contratista, en cumplimiento del objeto y los términos contratados y con base en la verificación de los resultados obtenidos durante al periodo comprendido entre el primero (1) y el 30 de noviembre de 2024.	01/12/2024	04/12/2024	\$2.880.000
Quinta orden de pago No. 3000029558	Pago realizado en el marco de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de actividades presentado por la contratista, en cumplimiento del objeto y los términos contratados y con base en la verificación de los resultados obtenidos durante al periodo comprendido entre el primero (1) y el 31 de diciembre de 2024.	01/01/2025	24/01/2025	\$2.880.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDRS				\$11.808.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$2.592.000
SALDO A FAVOR DEL FDRS				0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$14.400.000).**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011604490000001688	Diseñar y ejecutar 2.7 kilometro/carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Inicial	1447	\$11.520.000
O23011604490000001688	Diseñar y ejecutar 2.7 kilometro/carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Adición	1846	\$2.880.000
Valor total de los CRP				\$14.400.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. CPS-553 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
1	27 y 31 de agosto 2024	Archivo adjunto 3.1 Evidencias Informe Final, 1. Anexo No 1	Verificación de operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pertenecientes al FDRS OKZ956 y OBG932 en taller de contratista de mantenimiento UT Colombia 2024
2	Septiembre 2024	Archivo adjunto 3.1 Evidencias Informe Final, 2. Anexo No 2	- Verificación de operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pertenecientes al FDRS OKZ956, GCW943 y GCW944 en taller de contratista de mantenimiento UT Colombia 2024. - Apoyo a recepción de combustible para los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.
3	Octubre 2024	Archivo adjunto 3.1 Evidencias Informe Final, 3. Anexo No 3	- Verificación de operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pertenecientes al FDRS OJY030, OBH687, OBH070 y Retroexcavadora John Deere 310SG en taller de contratista de mantenimiento UT Colombia 2024. - Apoyo a recepción de combustible para los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.
4	Noviembre 2024	Archivo adjunto 3.1 Evidencias Informe Final, 4. Anexo No 4	- Verificación de operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pertenecientes al FDRS OBH070, OBH074 y Retroexcavadora John Deere 310SG en taller de contratista de mantenimiento UT Colombia 2024. - Apoyo a recepción de combustible para los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.
5	Diciembre 2024	Archivo adjunto 3.1 Evidencias Informe Final, 5. Anexo No 5	- Verificación de operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pertenecientes al FDRS OBI874 y Retroexcavadora de oruga Case CX130 en taller de contratista de mantenimiento UT Colombia 2024. Apoyo a recepción de combustible para los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. CPS-553 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar en la planeación y ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos pesados y de la maquinaria de propiedad o tenencia del FDRS	Realizó el apoyo a la verificación de las operaciones de mantenimiento realizadas a los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.	EN SECOP II DEL CONTRATO CPS-553-2024: CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ_INFORME No 1 AGOSTO 2024.zip; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 2 DE SEPTIEMBRE.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 3 OCTUBRE 2024. pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_EVIDENCIAS_INFORME No 3 OCTUBRE 2024.rar; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_INF 4_NOV .pdf; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_EVID_INF 4_NOV.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_ EVIDENCIAS_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.rar
2. Apoyar a los profesionales en la verificación de los repuestos, insumos y demás procedimientos que se le realicen a los vehículos pesados y de la maquinaria de propiedad del FDRS con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de estos.	Brindó el apoyo que corresponde en la verificación de las operaciones de mantenimiento y repuestos suministrados a los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS para que los profesionales constataran los valores cobrados por el contratista.	EN SECOP II DEL CONTRATO CPS-553-2024: CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ_INFORME No 1 AGOSTO 2024.zip; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 2 DE SEPTIEMBRE.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 3 OCTUBRE 2024. pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_EVIDENCIAS_INFORME No 3 OCTUBRE 2024.rar; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_INF 4_NOV .pdf; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_EVID_INF 4_NOV.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_ EVIDENCIAS_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.rar
3. Apoyar la elaboración de los informes técnicos solicitados y las respuestas a la comunidad y a las entidades sobre los temas relacionados de parque automotor	Cumplió con el aporte de información técnica solicitada para respuestas a la comunidad en temas relacionados con los vehículos livianos y pesados pertenecientes al FDRS.	EN SECOP II DEL CONTRATO CPS-553-2024: CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ_INFORME No 1 AGOSTO 2024.zip; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 2 DE SEPTIEMBRE.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 3 OCTUBRE 2024. pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_EVIDENCIAS_INFORME No 3 OCTUBRE 2024.rar; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_INF 4_NOV .pdf; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_EVID_INF 4_NOV.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_ EVIDENCIAS_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.rar
4. Apoyar a los profesionales en la verificación de los informes de los contratos suscritos por el Fondo para el mantenimiento del parque automotor, dando cumplimiento al Manual de Procesos y Procedimientos para tal fin.	En cumplimiento de lo establecido en esta obligación, y a solicitud del Apoyo a la Supervisión, el contratista asistió de forma regular a las instalaciones del taller del contratista de mantenimiento maquinaria y vehículos pesados pertenecientes al FDRS en donde reportaba el estado de	EN SECOP II DEL CONTRATO CPS-553-2024: CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ_INFORME No 1 AGOSTO 2024.zip; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 2 DE SEPTIEMBRE.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 3 OCTUBRE 2024. pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_EVIDENCIAS_INFORME No 3 OCTUBRE 2024.rar; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_INF 4_NOV .pdf; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_EVID_INF 4_NOV.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_ EVIDENCIAS_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.rar

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

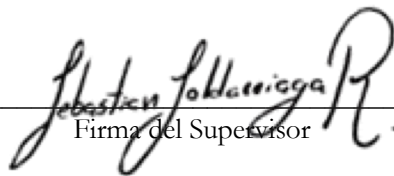
	reparación de los equipos que se encontraban en proceso de mantenimiento, esto como aporte necesario para la elaboración de informes por parte de los profesionales.	
5. Las demás que demande la administración local que corresponda a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	En cumplimiento de lo establecido en esta obligación, y a solicitud del Apoyo a la Supervisión, el contratista realizó el apoyo en la recepción de combustible programado para el suministro a los vehículos pesados y maquinaria pertenecientes al FDRS.	EN SECOP II DEL CONTRATO CPS-553-2024: CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ_INFORME No 1 AGOSTO 2024.zip; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 2 DE SEPTIEMBRE.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No 3 OCTUBRE 2024. pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_EVIDENCIAS_INFORME No 3 OCTUBRE 2024.rar; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_INF 4_NOV .pdf; CPS-553-2024_MAX LOPEZ_EVID_INF 4_NOV.rar; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024 .pdf; CPS-553-2024_MAXIMILIANO LOPEZ_ EVIDENCIAS_INFORME No. 5_DICIEMBRE 2024.rar

6. **CONCLUSIONES:**

Yo SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA, en calidad de Supervisor del contrato No. CPS-553 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo, una vez se realice el pago a favor de la contratista, del saldo por ejecutar por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.592.000) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los once (11) días del mes de febrero de 2025.


Firma del Supervisor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

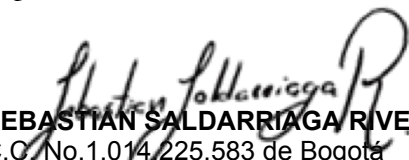
periodo comprendido entre el: **1 de enero de 2025 y el 27 de enero de 2025**

Contrato:	No. CPS-553-2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ
Cédula o NIT	No. 19.271.225 de Bogotá D.C
Objeto:	“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
Plazo del contrato:	4 MESES
Fecha Iniciación:	28 de agosto de 2024
Fecha de Terminación:	27 de diciembre de 2024
Prorroga No 1	un mes
Nueva fecha de terminación	27 de enero 2025
Valor Inicial Pactado:	\$11.520.000
Valor Adicional	\$2.880.000
Valor a Pagar:	\$2.592.000(pago N6
Numero de PIN:	9479237840-9480427090
Periodo cotizado.	Diciembre 2024-Enero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor


SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
C.C No.1.014.225.583 de Bogotá
Alcalde Local de Sumapaz

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 19271225		LOPEZ SUAREZ MAXIMILIANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 C NO 37 B 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3752340	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1000000531	9479237840	I	2025/01/09	2025/01/31	BANCO DE BOGOTA	22	\$197,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	
1	CC	19271225	LOPEZ MAXIMILIANO		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19271225		LOPEZ SUAREZ MAXIMILIANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 C NO 37 B 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3752340	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000000537	9480427090	I	2025/02/07	2025/01/31	BANCO DE BOGOTA	0	\$212,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
1	CC 19271225	LOPEZ MAXIMILIANO		0	\$0	\$0	EP5002	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19271225		LOPEZ SUAREZ MAXIMILIANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 C NO 37 B 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3752340	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000000537	9480427090	I	2025/02/07	2025/01/31	BANCO DE BOGOTA	0	\$212,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$212,700	\$0	\$0	\$212,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19271225		LOPEZ SUAREZ MAXIMILIANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 C NO 37 B 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3752340	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1000000531	9479237840	I	2025/01/09	2025/01/31	BANCO DE BOGOTA	22	\$197,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$500	\$0	\$32,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$500	\$0	\$32,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$2,300	\$0	\$164,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$162,500	\$2,300	\$0	\$164,800	
TOTAL				1	\$194,200	\$2,800	\$0	\$197,000	

Número de Contrato 553 de 2024

Yo, MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.271.225 expedida en la ciudad de Bogotá

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado	X	
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024		X
He contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		X
Declaro que el 80% o más de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

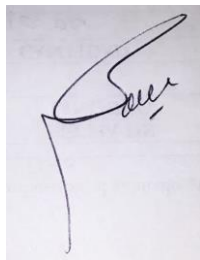
Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 “*Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente*” y el Decreto Nacional No. 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto Nacional 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los (1) días del mes de enero del 2025.



Firma:

Nombre: MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ

C.C.: 19.271.225

Dirección de correspondencia: Bogotá

Teléfono de contacto: 3112423642

Correo electrónico institucional: no asignado @gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: maxilosu@outlook.es

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141003508602	
				 (415)7707212489984(8020) 000014100350860 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 9 2 7 1 2 2 5 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 9 2 7 1 2 2 5	
27. Fecha expedición 1 9 7 6 0 1 1 7		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido LOPEZ		32. Segundo apellido SUAREZ	
33. Primer nombre MAXIMILIANO		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 37 1 F 05					
42. Correo electrónico maxilosu@outlook.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 2 4 2 3 6 4 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 6 0 7		48. Código 4 9 2 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 6 0 7		50. Código 4 9 2 2		51. Código 8 3 2 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 04 - 02 / 10 : 40: 33					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre LOPEZ SUAREZ MAXIMILIANO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de
2021
Caso HOLA: 189189

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ CERTIFICA QUE:

Fecha: enero 28-2025 Dependencia: PARQUE AUTOMOTOR
El(la) señor(a): MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ
Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 19271225 de BOGOTA D.C
Correo Personal : maxilosu@outlook.es Celular : 3112423642
Direccion para notificación (puede ser el correo personal): maxilosu@outlook.es

INFORMACION DEL CONTRATO	
Contrato No. CPS-553-2024	Proyecto No. 023011604490000001688
Desde: 25/08/2024	Hasta: 27/01/2025

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
☒ Terminación de contrato	☐ Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SÍ _____ NO X CÚAL? _____

DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACION O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre Reynaldo Rubio Galvis	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: NO TIENE A CARGO EQUIPO DE COMPUTO BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES: El usuario NO utiliza SIPSE
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Supervisor Orfeo Bernardo Escobar Rivera	Observaciones El contratista no cuenta con usuario asignado del aplicativo ORFEO

DIRECCION ADMINISTRATIVA/AREA DE GESTION DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre OMAR SUAREZ S.	Observaciones 792- RETIRO MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ - 27 ENE 2025. CPS- 553-2024 Se firma el presente documento de acuerdo a confirmación vía correos de: *Sergio Mora 29-ENE-2025. Se revisaron las bases de datos del almacén, además el inventario en físico del almacén sede San Juan. No tiene elementos a cargo en nuestros registros. *Eduardo Acosta 29-ENE-2025 Verificando las bases de datos suministradas por el equipo administrativo de almacén y los inventarios físicos de la sede Betania, se evidencia que el contratista solicitante no tiene a cargo ningún elemento *De igual forma se valida en el archivo 05A. Inventario General Excel AL 07-ENE-2025 e INVENTARIO SISTEMAS EQUIPOS FDRS 2023 Actualizado 5 DE SEPT en donde NO se encuentran equipos a su cargo.
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL Verificó Nombre OMAR SUAREZ S.	Observaciones 792- RETIRO MAXIMILIANO LOPEZ SUAREZ - 27 ENE 2025. CPS- 553-2024 Se firma el presente documento de acuerdo a confirmación vía correos de: *Sergio Mora 29-ENE-2025. Se revisaron las bases de datos del almacén, además el inventario en físico del almacén sede San Juan. No tiene elementos a cargo en nuestros registros. *Eduardo Acosta 29-ENE-2025 Verificando las bases de datos suministradas por el equipo administrativo de almacén y los inventarios físicos de la sede Betania, se evidencia que el contratista solicitante no tiene a cargo ningún elemento *De igual forma se valida en el archivo 05A. Inventario General Excel AL 07-ENE-2025 e INVENTARIO SISTEMAS EQUIPOS FDRS 2023 Actualizado 5 DE SEPT en donde NO se encuentran equipos a su cargo.
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné Verificó Nombre DANIELA LOPERA	Observaciones

GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL 	Observaciones
Verificó _____	SERIE CONTRATOS:
Nombre JANEIRY ROMERO H	Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15